



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0052565/2010

VISTO:

La Resolución de este Cuerpo N° 569/10, que se designa del Sr. Alejandro Catriel SANTILLAN HATALA; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se produjo un error involuntario de omisión en los apellidos del mencionado alumno.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

R E S U E L V E:

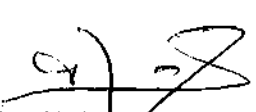
ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución de este Cuerpo N° 569/10 en sus artículos 1º y 2º los que quedarán redactados de la siguiente manera:

...**ARTICULO 1º:** Designar con carácter Interino al Sr. Alejandro Catriel SANTILLAN HATALA (DNI 34.117.716), en el cargo de Ayudante Alumno "B", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de Fisiología Vegetal, a partir del 1º de Noviembre de 2010 hasta el 30 de abril de 2011.

ARTICULO 2º: Disponer que el Sr. Alejandro Catriel SANTILLAN HATALA (DNI 34.117.716), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90)."...
manteniéndose firmes las restantes partes de la citada resolución.


ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.A./




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA